



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2012

RES. H. N° 1830-12

Expte. N° 4863/12

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Alejandra Cebrelli, docente de esta Facultad, en el cual solicita auspicio a la realización de la segunda actividad en el marco del Ciclo "Sociedad Civil e Igualdad en la Comunicación Pública. Hacia nuevos paradigmas de inclusión social en la comunicación como bien público", el que se realizó el 15 de octubre ppdo.; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, en dicha actividad disertarán la Presidenta de la Red de Carreras de Comunicación y Periodismo en Argentina (REDCOM), Liliana Lizondo, el Asesor de Radio y Televisión Argentina (RTA), Miguel Mendoza Padilla y la Coordinadora del Polo NOA del Programa de Polos de TV Digital, Alejandra García Vargas;

Que según indica en la presentación, el tema de esta oportunidad es un análisis de la aplicación de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, y está dirigido a comunicadores, docentes, dirigentes sociales, estudiantes de carreras de comunicación y público en general;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 659, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 23 de octubre de 2012)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO EL AUSPICIO** a la realización de la Segunda actividad del Ciclo de Actividades "SOCIEDAD CIVIL E IGUALDAD EN LA COMUNICACION PUBLICA. HACIA NUEVOS PARADIGMAS DE INCLUSION SOCIAL EN LA COMUNICACIÓN COMO BIEN PUBLICO", organizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), consistente en disertaciones de la Presidenta de la Red de Carreras de Comunicación y Periodismo en Argentina (REDCOM), LILIANA LIZONDO, el Asesor de Radio y Televisión Argentina (RTA), MIGUEL MENDOZA PADILLA y la Coordinadora del Polo NOA del Programa de Polos de TV Digital, ALEJANDRA GARCÍA VARGAS, la que se llevó a cabo el 15 de octubre ppdo.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comunicar a la docente presentante, Instituciones nombradas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.